

**ACTA DE APERTURA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS MENORES A 8 UIT DEL PER-IMA**

En la ciudad del Cusco a los 21 días del mes de septiembre del Año Dos Mil Dieciocho, siendo las 11:00 horas, en el Auditorio de local del PER-Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente, sito en Av. Pedro Vilcapaza L-B-12 del Distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento del Cusco, con la presencia del número total de Integrantes del Comité Especial Permanente de Adquisiciones de Bienes y Servicios Menores a 8 UIT; designados mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 050-2018-GR CUSCO-PER-IMA/DE. Integrados por las siguientes personas:

- CPCC. CAROLINA ESPINOZA LUCERO - PRESIDENTE TITULAR
- CPC. FELICIA BACA RAMOS - MIEMBRO SUPLENTE
- ING. YUSI BETSI CRUZ ALVAREZ - MIEMBRO SUPLENTE

En cumplimiento a la "DIRECTIVA QUE REGULA EL PROCESO DE ADQUISICION DE COMPRAS DIRECTAS DENOMINADO, COMPRAS TRANSPARENTES EN EL PER- INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE" con la finalidad de dar inicio a la apertura de sobres y otorgamiento de buena pro en acto Público, la reunión se desarrolla de la siguiente manera:

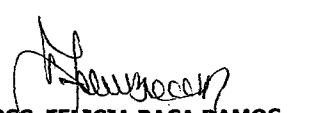
El comité de selección en pleno procedió a la apertura del ánfora calificando y otorgando la buena pro, que a continuación se detalla:

NRO. COTIZACIÓN	ADJUDICATARIO (S)	RUC	MONTO ADJUDICADO
			EN SOLES
990	UNITEST S.A.C.	20490872508	S/. 13,000.00
994	ESCARLET SHOLANS ORCCON DIAZ	10778184911	S/. 33,090.00
995	CORASUR S.A	20443108131	S/. 1,070.16
996	YONALBER S.R.L	20600139178	S/. 17,000.00
997	FELIX CHAMPI CAHUASCANCO	10239452219	S/. 1,380.00
998	BEGIN NEGOCIOS GENERALES E.I.R.L.	20527597146	S/. 303.50
998	EULOGIA CANCHARI AUCCAPUMA	10243827677	S/. 442.00
1001	MARIA HAYDE CALLOQUISPE L.	10238642782	S/. 500.00
1003	INVERSIONES ALDAXI S.R.L	20601347092	S/. 3,885.00

Se concluye el presente acto a las 12:45 horas del mismo día, por lo que se procede a suscribir el presente Acta, Cuadro Comparativo y Acta de Otorgamiento de Buena Pro.

Luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los miembros del Comité Especial Permanente, se procede a su firma en señal de conformidad.

  
CPCC. CAROLINA ESPINOZA LUCERO  
PRESIDENTE TITULAR

  
CPC. FELICIA BACA RAMOS  
MIEMBRO SUPLENTE

  
ING. YUSI BETSI CRUZ ALVAREZ  
MIEMBRO SUPLENTE